

COMUNICACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y /O PUESTA EN SERVICIO DE PRODUCTOS SANITARIOS

(Art. 22 del Real Decreto 1591/2009, de 16 de Octubre, por el que se regulan los productos sanitarios)

Con fecha 21 de junio de 2024 ha tenido entrada en el registro electrónico de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, la comunicación de comercialización y/o puesta en servicio del producto:

DENOMINACIÓN
EC STER SPRAY

COMUNICADO POR

ASUMED, S.L.

ESPAÑA

28260 GALAPAGAR

C/ Comercio, 23

FABRICANTE

ICM, SRL

ITALIA

89040 PORTIGLIOLA

C.da Torre Cita S. Francesco snc

No procede añadir representante europeo autorizado

a la que le ha correspondido el número de identificación en el registro:

PS/2024/05003(D)

El titular de la comunicación está obligado a mantenerla actualizada con las modificaciones que puedan surgir según se establece en el citado Real Decreto.

Este documento debe completarse con el Resumen de comunicación que se puede descargar de la aplicación CCPS en cada momento.

Nota.- Este justificante de comunicación no tiene el carácter de una autorización sanitaria de comercialización, ni entraña un juicio sobre la conformidad del producto con la legislación vigente. Únicamente avala el cumplimiento del procedimiento de comunicaciones de comercialización y/o puesta en servicio de productos sanitarios.

Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)

Fecha de la firma: 21/06/2024

Puede comprobar la autenticidad del documento en la sede de la AEMPS:https://localizador.aemps.es

CSV: KWS7HZD1Q4N5KRX78033